

Ciudad de Buenos Aires, 11 de Julio de 2024

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299. C.A.B.A.
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables Pyme Serie XI Clase A SION S.A.
Pago de Servicio Nro. 4**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter Emisor de las Obligaciones Negociables Pyme Serie XI Clase A de **SION S.A.**, a los efectos de solicitarles se publique en el día de la fecha, por un día, el texto que transcribimos a continuación correspondientes al pago de servicio de las Obligaciones Negociables Pyme Serie XI Clase A del mencionado Emisor:

**Pago de Servicio Nro.4
Obligaciones Negociables Pyme Serie XI Clase A de SION S.A.**

SION S.A., en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Pyme Serie XI Clase A, de acuerdo al prospecto de emisión, aprobado por la CNV con fecha 11 de Julio de 2023, comunica a los Señores Tenedores de las mencionadas Obligaciones Negociables Pyme Serie XI Clase A que, en cumplimiento de los Términos y condiciones de las mismas, se procederá al Pago del Servicio cuya Fecha de Pago es el día **19 de Julio de 2024**, en los siguientes términos:

Pago de Servicio:	4	
Moneda de pago:	Pesos	
Período de Interés:	28.03.2024– 19.07.2024	
Valor Nominal Emitido:	1.000.000.000,00	(100,0000% sobre el v/n)
Valor Residual Inicial:	1.000.000.000,00	(100,0000% sobre el v/n)
Amortización de Capital (Cuota 1):	1.000.000.000,00	(100,0000% sobre el v/n)
Nuevo Valor Residual:	00,00	(00,0000% sobre el v/n)
Intereses Pagados: (Cuota 4)	163.442.580,82	(16,3443% sobre el v/n)
Pago Total	1.163.442.580,82	(116.3443% sobre el v/n)
Tasa de Interés del Período	52,7934%	

Los términos utilizados en mayúsculas en el presente y que no se encuentran expresamente definidos, tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Prospecto.

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Registro y Pago, en su domicilio de 25 de mayo 362 PB, Ciudad de Buenos Aires, en horario de 10 a 15hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

Daniel Merino
Responsable de Relaciones con el Mercado
SION S.A.
Emisor